



**ACTA DE FALLO  
ADJUDICACIÓN DIRECTA**

**Número:** SUV/DADM/CSG/82/2018

**Lugar:** Mezquitán #302 Col. Centro, Guadalajara, Jalisco.

**Fecha:** 25/07/2018

**Dependencia:** Sistema de Universidad Virtual

Adquisición de Equipo de Cómputo, con cargo al proyecto Autogenerado.

La Rectora del Sistema de Universidad Virtual con base en las atribuciones contempladas en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, realizó el análisis de los documentos presentados por la Coordinación Académica del Sistema de Universidad Virtual, e hizo saber que la adjudicación directa corresponde a:

**Nombre:** Compu Teknik S.A de C.V.

**Por un monto total de:**

**\$ 19,609.80**

(DIEZ Y NUEVE MIL SEISCIENTOS NUEVE PESOS 80/100 M.N INCLUYE IVA.)

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales, del Sistema de Universidad Virtual y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, lo anterior de conformidad con lo establecido por el artículo 18 fracción XVII del Estatuto Orgánico del Sistema de Universidad Virtual de la Universidad de Guadalajara y de los artículos 16 fracción IV, 23 primer párrafo, 24 y 25 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

**Autorizó**

**Dra. María Esther Avelar Álvarez**  
Rectora del Sistema de Universidad Virtual

**Elaboró**

**Arq. Héctor Cárdenas Monayo**  
Coordinador de Servicios Generales



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

082  
NUMERO

25/07/2018  
DIA MES AÑO  
FECHA DE ELABORACIÓN

No. PROYECTO: Autogenerado  
No. FONDO:  
PROGRAMA:  
CARGO PRESUPUESTAL

420000 DIRECCIÓN ACADEMICA  
CÓDIGO DE URE ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE  
31342222 MEZQUITAN #302, COLONIA CENTRO, GUADALAJARA, JALISCO.  
TELÉFONO DOMICILIO

1 [Redacted] Compu Tecnik S.A de C.V.  
PROVEEDOR  
2 [Redacted] 32 3 [Redacted]  
DOMICILIO DEL PROVEEDOR RFC FAX y/o CORREO ELECTRONICO TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	Cable Thunderbolt 3 (USB-C) de 0.8 m	1	\$790.00	\$790.00
PZA	Monitor LG UltraFine 4K	1	\$16,115.00	\$16,115.00
IMPORTE CON LETRA: (Diez y nueve mil seiscientos nueve pesos 80/100 M.N) Incluye I.V.A			SUB-TOTAL	\$16,905.00
			I.V.A.	\$2,704.80
			TOTAL	\$19,609.80

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES  
FECHA DE ENTREGA: 01/08/2018 LUGAR DE ENTREGA: Calle Mezquitán No. 302, Col. Centro Barranquitas. FIANZAS  
PAGO DE CONTADO  PAGO: C.P. 44100 a) ANTICIPO   
PAGO EN PARCIALIDADES  No. DE PARCIALIDADES: PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0% b) CUMPLIMIENTO

CREDITO 30 DÍAS  
OBSERVACIONES

ELABORO MTRA. ANA LILIA LOZANO MARTINEZ  
AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA MTRA. MARÍA DEL CONSUELO DELGADO GONZÁLEZ  
Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE DR. JORGE ALBERTO BALPUESTA PÉREZ  
4 [Redacted] PROVEEDOR  
Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra



COMPU TECNIK SA DE CV

RFC: 5 6 8  
Tipo de Comprobante: I - Ingreso  
Lugar de Expedición: 9  
Régimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales

Forma de pago 99 - Por definir Folio - 7694  
Método de pago PPD - Pago en parcialidades o diferido Fecha 14/8/2018 17:39:20  
Moneda: MXN - Peso Mexicano

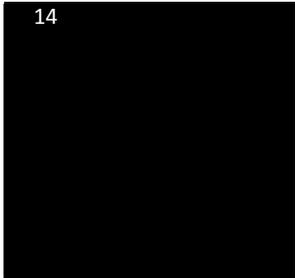
Datos del cliente  
Cliente: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
R.F.C.: UGU250907MH5 Uso CFDI: 104 - Equipo de computo y accesorios  
Domicilio: AVENIDA JUAREZ No. 976, CENTRO, C.P. 44100, GUADALAJARA, JALISCO, México  
O.C. 082  
DIRECCION ACADEMICA  
A. L. L.

Cantidad	Codigo	Clave Unidad SAT	Clave Producto/Servicio	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Descuentos	Impuestos	Importe
1.000	DCABLE	PIEZA H87 - Pieza	43202222 - Cables de computador	CABLE DE COMPUTADOR. CABLE THUNDERBOLT USB - C DE 0.8 M.	790.00	0.00	002 - IVA - 126.40	790.00
1.000	MONILED	PIEZA H87 - Pieza	43211900 - Monitores y pantallas de computador	MONITOR MARCA LG ULTRA FINE 4K NP/ 22MD4KA-B N/-S 711USL7B5307/	16,115.00	0.00	002 - IVA - 2,578.40	16,115.00

Importe con letra:  
DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS NUEVE PESOS 80/100 M.N.  
10 11 SUC. 12 CLAVE 13

Subtotal	16,905.00
Impuestos Traslados	2,704.80
Total	19,609.80

CFDI Relacionado:  
Tipo Relación: -  
CFDI Relacionado:



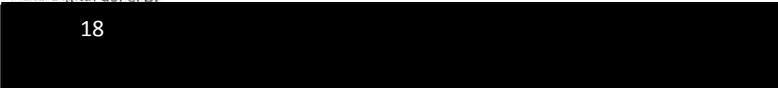
Serie del Certificado del emisor:  
Folio fiscal  
No. de Serie del Certificado del SAT  
Fecha y hora de certificación

15  
16  
17  
Agosto 14 2018 - 17:39:24

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Comprobante Validado  
en la pagina del SAT

Sello Digital del CFDI



Sello del SAT



Cadena original del complemento de certificación digital del SAT



ENTRADA A ALMACEN  
Fecha: 15/08/18 Hora: 10:00  
Recibió: [Signature]  
UDGVIRTUAL

ADAPTADOR MULTIPUERTOS DE USB-C A VGA	\$ 1,469.00
MONITOR APPLE LG ULTRAFINE 4K DE 21.5" 22MD4KA-B.AUSB	\$ 16,115.00
MOUSE MAGIC 2 COLOR PLATA MLA02LZ/A	\$ 1,600.00
DISCO DURO EXTERNO 2TB ADATA HD650 NEGRO, USB 3.1, 2.5", PORTATIL	\$ 2,980.00
MEMORIA KINGSTON USB DTSE9 64GB ME TALICA	\$ 00.00
WACOM INTRUOS PRO 224X148M. INALAM BRICA. USB, PTH660	\$ 6,800.00

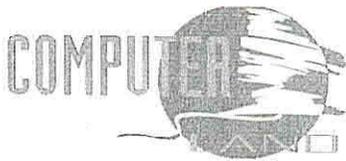
Estos precios son mas el 16% del I.V.A. Tiempo de entrega de 1 a 3 dias  
forma de pago: Credito 15 días, Incluye entrega a domicilio, Vigencia de  
cotización: 20 días, Garantia: 1 año.

Sin mas por el momento y en espera de poder servirles, nos despedimos  
muy cordialmente.

ATENTAMENTE.

23





COMPUTER LAND DE OCCIDENTE S.A DE C.V.

RFC. 24

25

Tel. 26

27

www.computerland.com.mx



EMPRESA	UDG VIRTUAL
CONTACTO	Mtra. Ana Lilia Lozano M.
PUESTO	Encargada de Compras
TELEFONO	Tel: 31342222 Ext. 18853
E-MAIL	analilia.lozano@redugdg.udg.mx

FECHA	23-jul-18
REQUISICIÓN	
COTIZACION No.	1103

FORMA DE COTIZACIÓN

CANTIDAD	DESCRIPCION	P. UNITARIO	TOTAL
1	Audifonos sobre la oreja Beats Pro – Negro	\$ 5,122.00	\$ 5,122.00
1	AirPods	\$ 3,049.00	\$ 3,049.00
2	Adaptador de USB-C a USB	\$ 750.00	\$ 750.00
2	Adaptador multipuerto de USB-C a VGA	\$ 1,319.00	\$ 2,638.00
2	Magic Mouse 2	\$ 1,519.00	\$ 3,038.00
1	DISCO DURO EXTERNO ADATA HV300 2TB 2.5 3.1 NEGRO (AHV300-2TU31-CBK)	\$ 2,717.20	\$ 2,717.20
SUBTOTAL			\$ 18,664.20
IVA			\$ 2,986.27
TOTAL			\$ 21,650.47

- 1.- Vigencia de la Cotización: 15 días naturales
- 2.- Precio en Moneda Nacional
- 3.- Forma de Pago: por definir
- 4.- Método de Pago: por definir
- 5.- Uso de CFDI: Por definir
- 6.- Entrega: 1 a 4 semanas
- 7.- Una vez aceptada la presente cotización, toda cancelación causará un 20% de penalización.
- 8.- En Mercancía sobre pedido no hay cambios ni devoluciones.
- 9.- Si es su primera compra con nosotros, favor de anexar su cédula de identificación fiscal para su correcta facturación. Una vez elaborada la factura no hay cambios.

¡GRACIAS POR SU INTERÉS EN NUESTRAS SOLUCIONES!

ATENTAMENTE

28 ASesor DE  
VENTAS  
29  
Tel. 30 EXI 31

AUTORIZACIÓN DEL CLIENTE	
NOMBRE	PUESTO
FIRMA	FECHA



14.- 01 QR eliminado con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la ley de transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 3 párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

16, 18, 19 y 20.- 01 cifra alfanumérica eliminada con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la ley de transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 3 párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

23.- 03 palabras eliminadas con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la ley de transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 3 párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

25.- 06 palabras y 01 cifra numérica eliminadas con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la ley de transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 3 párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

27.- 03 palabras eliminadas con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la ley de transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 3 párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

28.- 02 palabras eliminadas con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la ley de transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 3 párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.